

Sus señorías

El reventón del PSOE le regala a Rajoy un cómodo final de legislatura

■ Federico Castaño

Mira que algunos asesores de Ferraz le habían advertido a **Elena Valenciano** que el batacazo iba a ser monumental. Mira que algunos de los que la rodean en la candidatura europea tenían claro que lo mejor en las circunstancias que se avecinaban era refugiarse en Bruselas. Mira que **Felipe González** había anticipado que el liderazgo de **Rubalcaba** era débil y, probablemente, al PSOE le esperaba una larga travesía del desierto hasta recuperar el Gobierno. Bueno, pues ni siquiera con todas estas alertas algunos miembros de la dirección socialista se dieron cuenta hasta el final de lo que se les venía encima. El único que tenía perfectamente trazada su hoja de ruta ante la tormenta era el secretario general, convertido en general secretario cuando en la noche del 25-M, con la andaluza **Susana Díaz** al otro lado del teléfono, decidió que la convocatoria de un congreso extraordinario era la mejor elección de todas las posibles para evitar un proceso asambleario en un partido centenario.

El dedazo en retirada de Rubalcaba, pactado inicialmente con la lideresa más potente de la organización, ha levantado ampollas en **Carmen Chacón** y en **Eduardo Madina**, los dos aspirantes a la sucesión que confiaban en su juventud y en las labores de marketing que elevaron a **Zapatero** a la cúspide para poder alcanzar las mismas cimas del expresidente. De ahí su reacción tan agresiva, que va a presionar al PSOE hasta el extremo de que ensaye por primera vez el principio de "un militante, un voto". Ninguno de los dos pensaba que Rubalcaba iba a atreverse a matar las primarias, después de la generosa propaganda que hace unos meses



E. Valenciano. FERNANDO MORENO

“Es ridículo hacer extrapolaciones de unas europeas a unas generales, pero todo lleva a pensar que Rajoy está dispuesto a ponerse las pilas e, incluso, a remodelar el Gobierno, para dotarlo de mayor peso político”

decoró su presentación en público, invitación a los simpatizantes incluida. Después de descender a los infiernos de un suelo electoral hasta ahora desconocido, muy próximo al riesgo de sorpasso por parte de **Cayo Lara** y **Pablo Iglesias** el joven, el PSOE ha estado a punto de regresar a sus esquemas



S. Díaz. F.M.



F. González. F.M.

clásicos para la elección de la nueva dirección. Afectada la llamada 'vieja guardia' por un autismo cada vez más patente y cautiva de una endogamia que provoca sarpullido a la militancia más fresca, el congreso fijado para los días 19 y 20 de julio se ha convertido ya en sus preparativos en un espectáculo de navajeo, de bajas pasiones, en una especie de juego de tronos en el que hay muy pocas poltronas que repartir. Menos mal, confiesan en el PSOE, que está el Mundial de Fútbol, ya que de lo contrario la escabechina puede llenar la portada de todos los periódicos hasta bien entrado el otoño.

La lectura que del reventón del PSOE se hace en el PP es muy cauta, teniendo en cuenta que los populares se han dejado 6,7 millones de votos desde las



A. Pérez Rubalcaba. F.M.

legislativas de 2011. Es ridículo hacer extrapolaciones de unas europeas a unas generales, pero todo lleva a pensar que **Mariano Rajoy** está dispuesto a ponerse las pilas e, incluso, a remodelar el Gobierno, para dotarlo de mayor peso político. Algunos asesores del presidente opinan que si se gestiona bien el balance de las europeas, el presidente disfrutará

“La izquierda tiene ante sí una gran oportunidad para ir tejiendo una organización permeable, de verdad, a la voz de la calle, fuera de la endogamia que asfixia el funcionamiento de las organizaciones clásicas”



E. Madina. F.M.

de un cómodo tránsito hasta el final de la legislatura, con un PSOE cautivo y desarmado, al margen del liderazgo que aflore en este partido antes de las vacaciones de agosto.

Hay un electorado que ha perdido el PSOE y otro el PP. En el primer caso, se ha fugado, sobre todo, a formaciones como Podemos, Izquierda Unida, UPyD y también a la abstención. En el segundo, a la abstención, a UPyD y a Ciudadanos, por este mismo orden. La conclusión que extraen los **arriolos** que trabajan para Génova y Ferraz es que la bolsa de votantes fugados del PSOE es difícilmente recuperable de aquí a las legislativas y que, sin embargo, la de quienes han huido del PP puede volver a la casa madre siempre y cuando la economía mejora, se empiece a crear empleo y las expectativas alejen los negros nubarrones que había en el horizonte hasta hace solo seis meses.

El mejor regalo que un PSOE roto como el de ahora podría hacerle al PP, aseguran en La Moncloa, es virar a la izquierda e introducir en el Parlamento un discurso más radical, justamente lo que Rubalcaba trató de evitar desde que en febrero de 2012, en el congreso de Sevilla, se hizo con el control del aparato del partido. En las filas socialistas hay quien tiene perfectamente identificado al joven profesor de ciencias políticas Pablo Iglesias: un personaje ambicioso, muy trabajador, buen comunicador y peligrosamente demagogo. En Ferraz se apuesta a que acabará en las garras de Izquierda Unida a nada que Cayo Lara sea un poco inteligente y de protagonismo a una cantera joven en la que sobresale con luz propia el diputado **Alberto Garzón**, economista de profesión. Las próximas elecciones generales, vaticinan los jóvenes de Ferraz, probablemente las gane de nuevo el PP, pero la izquierda tiene ante sí una gran oportunidad para ir tejiendo una organización permeable, de verdad, a la voz de la calle, fuera de la endogamia que asfixia el funcionamiento de las organizaciones clásicas. Veremos.

Consejo de Ministros

Autorización a Canarias y Valencia para endeudarse 566,49 millones

El Consejo de Ministros ha aprobado dos Acuerdos por los que se autoriza a la Comunidad Autónoma de **Canarias** y a la **Comunitat Valenciana** a formalizar préstamos a largo plazo y emitir deuda pública. Las condiciones a formalizar en ambas operaciones se atenderán a lo establecido en la normativa aplicable a las comunidades autónomas acogidas al **Fondo de Liquidez Autonómico (FLA)**. Estas autorizaciones sólo podrán amparar operaciones formalizadas hasta el 31 de diciembre de 2014. Canarias y la Comunitat Valenciana deberán supeditar las operaciones de endeudamiento que formalicen en ejecución de esta autorización al cumplimiento de los objetivos de deuda pública que fueron fijados por acuerdo del Consejo de Ministros del 30 de agosto de 2013 para el período 2014-2016.

El importe máximo autorizado es de 325.790.000 euros a Canarias y de 30.707.314,40 euros a la Comunitat Valenciana. Por otro lado, el Ejecutivo ha autorizado al Ministerio de Economía y Competitividad a adquirir los compromisos de gasto necesarios para que España participe en el **Telescopio Europeo Extremadamente Grande (E-ELT)**. Según este Acuerdo, se destinarán 37,7 millones de euros en los próximos doce años para la construcción y operación en Chile

del mayor telescopio del mundo, que proyecta la **Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO)**, por sus siglas en inglés). España es miembro de la ESO desde 2006 y contribuye a su

presupuesto con cerca de once millones de euros anuales: 140 millones en total, sumando la contribución de ingreso. Para participar en el E-ELT deberá pagar una cantidad adicional, por lo que se ha acordado un calendario específico para los próximos doce años.

El presupuesto de construcción del E-ELT es de 1.083 millones de euros.

El Consejo de Ministros ha aprobado los Reales Decretos por los que se concede, a título

póstumo, la **Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo** a un miembro del Cuerpo Nacional de Policía, otro de la Guardia Civil y a un empresario, los tres asesinados por ETA; a dos militares fallecidos por atentados terroristas del Frente Polisario en el antiguo Sahara español y a otro más fallecido recientemente en Líbano; y, por último a diez tripulantes de embarcaciones que sufrieron atentados terroristas en aguas cercanas a la costa sahariana entre los años 1978 y 1986. En todos los casos las familias han sido indemnizadas. Además el Consejo de Ministros ha recibido un informe de los ministros de Justicia y de Economía sobre el Anteproyecto de Ley del **Código Mercantil** que sustituirá al Código de Comercio que está vigente desde el año 1885 (Ver P.8)

